

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:		IECIIC L	EDNANI	20 7/11	ΛΜΙ Ζ ΛΡ (OCTAVO.	_		EECH	л ЦС	ιD Λ :	25/0	0/2025	20.1	2.54
FACTOR DE BUSQUEDA:			JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO					\dashv	FECHA - HORA:			25/09/2025, 20:12:54 165.22.7.90			
<u> </u>															
REPUBLICA DE COLOMBIA															
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO															
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA															
	JUZGAD	OS DE	EJECU	CION	DE PEN	NAS Y N	1EI	DIDA	S DE	SEGU	RIDAD				
JUZGADO DE EPMS CIUDAD FECHA RECIBO (DD/MM/AAA								\							
003 MEDELLIN (AN									- 11	12/5/2015					
		1				Cod	<u> </u>	Cons. Despacho				No			Descri
NUMERO UNICO DE RADICACIÃf"N		<u> </u>	Municipio Cor			Sala	L			ho		Radi	caciÃf³n		Recurso
		0	05045		31		04		002		2009	00266			01
1. DATOS DEL PROCESO															
AUTORIDAD REMITENTE CIUDAD															
AUTORIDADES															
QUE															
CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS NO CONDENADOS 1					TOT	TOTAL PRESOS 0 PRESOS A CAR JEPMS				RGO	RGO 0				
Cuadernos	#1 #:	2 #3	#4	#5	5 #6	#7	#	# 8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios 3	34														
			2.	DATO	S DE LA	SENTI	ΞNO	CIA							
			SE	NTEN	CIA AN	ГІСІРА	DA	NO							
INSTANCIA FALLADORA				FECHA (DD/MM/AAAA)				A)	EJECUTORIA					cdno y	
													folios		
				FECH	A DE LC	S HEC	НО	S							
		3. CLA	SE DE	PROC	ESO - S	UBCLA	SE	DE P	PROCE	ESO					
Homicidio - Homicidio Agravado 0451 - 0469							69								
				4.0	BSERV	ACIONI	ES								
Se incorpora al expediente medida de asuguramiento r DETENIDO.(KATHE.DH)															

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/09/2025, 20:12:54
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

	ACTUACIONES DEL PROCESO							
FECHA	TIPO ACTUACIÃf"N	ANOTACIÓN	CUADERNO	o FOLIO				
14/06/19	A secretaria	Se incorpora al expediente oficio 1684, allegado de la sala de Justicia y Paz, Mediante el cual informan que se mantiene la medida de asuguramiento no privativa de la libertad del sentenciado FREDY RENDON HERRERA. Proceso a estanteria SIN DETENIDO.(KATHE.DH)						
11/06/19	Recepción Memorial	TSM SALA DE JUSTICIA Y PAZ allega informe sobre decisi \tilde{A}^3 n tomada en disfavor de FREDY RENDON HERRERA. (Oswaldo)						
11/10/18	3 A secretaria	Se incorpora al expediente comunicación allegada de la sal de Justicia y Paz, Mediante la cual informan que en proceso allà adelantado en contra de RENDON HERRERA se les ordenó medida de aseguramiento en centro carcelario.Proceso a estanteria SIN DETENIDO. (K.D)						
09/10/18	Recepción Memorial	Sala de Justicia y Paz suministra informaci $ ilde{A}^3$ n respecto a sentenciado (jjrz)						
19/05/15	Auto que concede ejecución condicional	Se concede suspencion condicional de la ejecucion de la pena a favor del sentenciado FREDY RENDON HERRERA.						
15/05/15	Auto ordena 5 remisión de oficios	$mediante\ oficio\ 3126\ EPC\ DE\ ITAGUI\ ,\ se\ libra\ orden\ de\ encarcelamiento\ al\ sentenciado\ fredy\ rendon\ herrera.$						
15/05/15	Recepción Memorial	Solicitud de suspensiòn condicional de la ejecuciòn de la pena						
13/05/15	Auto ordena 5 remisión de oficios	mediente oficio 3009, a al establecimiento carcelario de la Paz, se solicita informacion sobre el sentenciado FREDY RENDON HERRERA, con el fin de aclarar situacion juridica del condenado.						
12/05/15	Auto avocando conocimiento	LDRM	1	34				
12/05/15	Radicación de Proceso	ActuaciÃ ³ n de RadicaciÃ ³ n de Proceso realizada el 12/05/2015 a las 10:31:11	1	34				
	·	CONDENIADOS						

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

FREDY RENDON HERRERA

15349556 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.